



COOPERATIVA DE MOTORISTAS DE CARTAGO

**"COOMOCART"**

NIT. 891.900.232-7

www.coomocart.com

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA

**COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES MOTORISTAS DE CARTAGO, CON  
NIT .891.900.232-7**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016

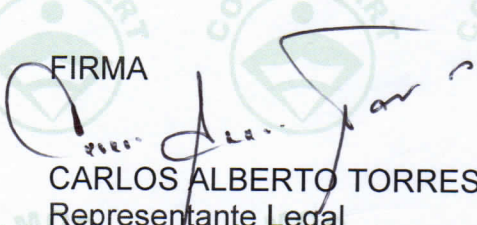
CERTIFICA

Que ni la Cooperativa de Transportadores Motoristas de Cartago, con Nit #891.900.232-7, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito, según consta en los certificados de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que ni la Cooperativa de Transportadores Motoristas de Cartago, con Nit # 891.900.232-7, su representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos celebrados con entidades públicas, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Dada en la ciudad de Cartago, a los 02 días del mes de junio de 2026 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

FIRMA

  
CARLOS ALBERTO TORRES BEDOYA  
Representante Legal  
C.C. #16/220.427

SERVICIO PÚBLICO DE TRANSPORTE URBANO TIPO TAXI E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DE SU VEHÍCULO

Cra. 7 No. 10-69 - Piso 2 - Cel. 310 396 5311 - Tel. 602 2131214

Central de Comunicaciones: Cel. 314 652 0245 - 602 2131212 - SERVITECA: Cel. 323 501 7799

coomocart@hotmail.com

VIGILADA

